



## CONTRATO N° 16 /2025

Entre el Ministerio de la Defensa Pública, domiciliado en la Calle Oliva entre 14 de Mayo y Alberdi - Edificio Safira, Asunción - República del Paraguay, representado para este acto por el **Dr. Javier Dejesús Esquivel González**, en su carácter de Defensor General, conforme al Decreto N° 2951/2024 de fecha 24 de mayo de 2024 de la Corte Suprema de Justicia, con **Cédula de Identidad N° 1.155.881**, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra la **Señora Nora Viviana Fuentes Sa con Cédula de Identidad N° 1.684.979**, en su carácter de propietaria de **Inflight Catering con R.U.C. N° 1684979-5**, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 1.060 esquina Pasaje Molas, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificados en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato referente al Llamado por **Licitación de Menor Cuantía N° 03/2025 para "SERVICIO DE CATERING Y OTROS" – Plurianual con ID N° 466.391**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LAS PARTES, con relación a la **"SERVICIO DE CATERING Y OTROS"**, cuyas características se detallan en la planilla de Adjudicación y que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia. -

### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. -

### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.** -

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

  
INFLIGHT  
catering

  
Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria** dentro del **Objeto de Gasto 281, Servicios de Ceremonial y Objeto de Gasto 284, Servicios de Catering**, Fuente de Financiamiento 10 (FF10) Recursos del Tesoro, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **466.391** dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública para el ejercicio fiscal 2025.-

Por tratarse de contratación de carácter **Plurianual**, la validez de las partidas presupuestarias del periodo 2026, estará sujeta a la aprobación de Ley de presupuesto correspondiente.

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de llamado por **Licitación de Menor Cuantía N° 03/2025, "Servicio de Catering y otros" – Plurianual con el IDN° 466.391**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública. La adjudicación fue realizada según **Acto Administrativo N° 724/2025 de fecha 13 de mayo de 2025.-**

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El presente proceso corresponde a un Contrato abierto cuya adjudicación fue otorgada a la Firma **Inflight Catering de Nora Viviana Fuentes SA**, con R.U.C. N° **1684979-5**, forma parte integral de este Contrato la planilla de costo de la oferta presentada por el Proveedor Adjudicado, **y que acompaña a este Contrato como Anexo I.**

<b>MONTO MÍNIMO</b>	<b>Gs. 200.000.000.-</b>
<b>MONTO MÁXIMO</b>	<b>Gs. 400.000.000.-</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos millones).**-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones)** y el monto máximo es de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos millones).**-

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. –

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la **suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.**



Dr. Javier De... González  
De... al  
Minist... Pública



## 8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos definidos en el Plan de prestación de servicios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

## 9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Directora General del Instituto Técnico Superior de la Defensa Pública (ITSDP), Abg. María José Méndez**, designada como administradora del presente Contrato mediante Resolución D.G N° 724/2025 de fecha 13 de mayo del 2025. -

## 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales establecidas en el Pliego de Bases. El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato es de 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, el proveedor debe presentar esta garantía a **más tardar dentro de los 10 (días) calendarios** siguientes a la firma del contrato, y podrá adoptar una de las siguientes formas: **Garantía Bancaria o Póliza de Seguros**.

## 11. MULTAS y/o OTRAS OBLIGACIONES.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la prestación de los servicios, **será de 0,50% por día de atraso**.

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los servicios atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 122 del DECRETO N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el **Artículo 144 de la Ley N° 7021/2022**.



Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública



## **12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7.021/22, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones. -

## **13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales que se definen en el Pliego de Bases y Condiciones. -

## **14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-

## **15. IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

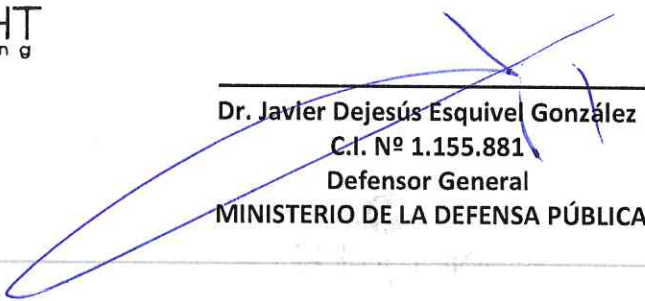
El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

## **16. SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 29, del mes de mayo del 2025.-

  
Sra. Nora Viviana Fuentes Sa  
RUC N° 1684979-5  
Proveedor  
Inflight Catering

  
INFLIGHT  
catering

  
Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
C.I. N° 1.155.881  
Defensor General  
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

**ANEXO 1**  
**SERVICIO DE CATERING Y OTROS - ID N° 466.391**

INFLIGHT NORA FUENTES SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-003	BOCADITOS SALADOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: INFLIGHT CATERING procedencia: NACIONAL	1	311.000	311.000
2	90101603-004	Bocaditos dulces	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: INFLIGHT CATERING procedencia: NACIONAL	1	250.000	250.000
3	90101603-998	Agua mineral sin gas , envase de 2 litros, refrigeradas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: NEVADO procedencia: NACIONAL	1	6.500	6.500
4	90101603-998	Agua mineral con y sin gas, 500 ml, refrigeradas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: NEVADO procedencia: NACIONAL	1	3.500	3.500
5	90101603-998	Gaseosa de 2 litros, con y sin azúcar, a elección de la convocante, debe ser entregada fría. Presentación en botella de plástico y de primera línea. COTIZAR POR UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: PARESA procedencia: NACIONAL	1	15.300	15.300
6	90101603-018	Mate cocido negro por litro, en termos que mantenga la temperatura, debe incluir la provisión de azúcar y edulcorante en polvo, vasitos térmicos descartables, palito para disolver y servilleta de papel. COTIZAR POR LITRO	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	fabricante: INFLIGHT CATERING procedencia: NACIONAL	1	20.000	20.000
7	90101603-998	Jugo natural de frutas variadas, en jarras de vidrio, por litro	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	fabricante: INFLIGHT CATERING procedencia: NACIONAL	1	25.000	25.000
8	90101603-015	Leche líquida entera o descremada a elección de la convocante, por litro, en termos que mantengan la temperatura.	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	fabricante: COOPERATIVA CHORTIZER LTDA - TREBOL procedencia: NACIONAL	1	17.500	17.500
9	90101603-028	Chipitas de maíz y almidón en argollitas, paquetes de 250 gramos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: HIJAS DE DOÑA FELICIANA procedencia: NACIONAL	1	15.000	15.000
10	90101603-022	Cafe Negro por litro, en termo que mantenga la temperatura, debe incluir la provisión de azúcar y edulcorante en polvo, vasitos térmicos descartables, palito para disolver y servilleta de papel.	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	fabricante: INFLIGHT CATERING procedencia: NACIONAL	1	24.000	24.000



Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública



MINISTERIO DE LA  
DEFENSA PÚBLICA  
Protegiendo sus Derechos

ANEXO 1  
SERVICIO DE CATERING Y OTROS - ID N° 466.391

INFLIGHT NORA FUENTES SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	90151802-9993	Vasos de plasticos descartable , de 250 ml, paquetes de 50 unidades	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: BRASIL	1	12.150	12.150
12	90101603-016	Bolsa de hielo de 5 kilos. COTIZAR POR UNIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: HIELOS MELLI procedencia: NACIONAL	1	12.750	12.750
13	90151802-033	Servicio de maestro de ceremonias.	unidad de medida: Día presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	1.198.000	1.198.000
14	90151802-019	Servicio de mozo, jornada de 8 horas	unidad de medida: Día presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	200.000	200.000
15	90151802-015	Alquiler de plato de porcelana para pan y/o postre a elección de la convocante.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	1.500	1.500
16	90151802-037	Alquiler de taza de porcelana para café con su respectivo platito, capacidad maxima de 80 cc.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	2.700	2.700
17	90151802-037	Alquiler de taza de porcelana para café con su respectivo platito, capacidad mínima de 150 cc.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	3.000	3.000
18	90151802-043	Alquiler de Jarra de vidrio de 2 litros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	4.250	4.250
19	90151802-007	Alquiler de Bandeja de acero inoxidable para mozo con servilleta y lito.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	7.500	7.500
20	90151802-010	Alquiler de Cucharita para postre, café íntegramente de metal.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	1.150	1.150
21	90151802-012	Alquiler de COPA de vidrio para gaseosa, jugo o agua.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	1.500	1.500
22	90151802-011	Alquiler de vaso de vidrio para gaseosa, jugo o agua.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	1.500	1.500
23	90151802-026	Conservadora de 50 litros.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	26.500	26.500

INFLIGHT  
catering

Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública

**ANEXO 1**  
**SERVICIO DE CATERING Y OTROS - ID N° 466.391**

INFLIGHT NORA FUENTES SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
24	90151802-021	Alquiler de mesa Redonda o cuadrada a elección de la convocante para 8 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	15.000	15.000
25	90151802-020	Provisión de tablón para 12 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	20.000	20.000
26	90151802-004	Alquiler de mantel para mesa Redonda o cuadrada a elección de la convocante 8 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	21.500	21.500
27	90151802-004	Alquiler de mantel para tablón de 12 personas.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	23.500	23.500
28	90151802-004	Cubre mantel, para tablón, mesa cuadrada y redonda.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	15.850	15.850
29	90151802-004	Alquiler de pollerón para tablón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	22.500	22.500
30	90151802-006	Alquiler de sillas de plástico colores a elección.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	3.850	3.850
31	90151802-006	Silla para convención, estructura metálica con pintura bicapa epoxi en color dorado, tapizado en tela Jacquard.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	19.500	19.500
32	90151802-001	Alquiler de micrófono de pie con soporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	100.000	100.000
33	90151802-001	Alquiler Micrófono inalámbrico c/soporte	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	100.000	100.000
34	90151802-001	Alquiler de Equipo de Audio: incluye como mínimo (Consola Amplificada, 2 Baffles, 4 Micrófonos).	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	760.000	760.000
35	90151802-9972	Alquiler de Plasma de 55" con soporte de pie	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	344.000	344.000
36	90151802-9972	Alquiler de pantalla Led x mts 2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	365.000	365.000



INFLIGHT  
catering

Dr. Javier Dejeús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública



MINISTERIO DE LA  
DEFENSA PÚBLICA  
Protegiendo sus Derechos

ANEXO 1  
SERVICIO DE CATERING Y OTROS - ID N° 466.391

INFLIGHT NORA FUENTES SA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
37	90151802-042	Provisión de arreglos para conferencias con flores variadas a elección con caída y sin caída.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	260.000	260.000
38	90151802-042	Provisión de arreglo de un frente en jarrón, con base cerámica con flores surtidas a elección medidas 60 cms. x 50 cms., o colgante de un frente.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	355.000	355.000
39	90151802-9973	Alquiler de salón climatizado	unidad de medida: Día presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	3.000.000	3.000.000
40	90101603-010	Coffee break, cotizar por persona	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	fabricante: procedencia:	1	40.000	40.000
41	90151802-9978	Obsequio protocolar: Aprieta corbata en filigrana de plata 925	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	185.000	185.000
42	90151802-9978	Obsequio protocolar: Bombilla de plata 900	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	90.000	90.000
43	90151802-9978	Obsequio protocolar: Pin material de plata, tamaño de referencia moneda de 100 guaraníes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	180.000	180.000
44	90151802-9978	Obsequio protocolar: Individual de Poyvi, tamaño de referencia 30x30 cm, colores y diseños surtidos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: NACIONAL	1	13.000	13.000
<b>TOTAL</b>							<b>8.094.000</b>



Dr. Javier Dejesús Esquivel González  
Defensor General  
Ministerio de la Defensa Pública